

**XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA**  
**CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SEHA**  
**XIII CONGRÉS D'HISTÒRIA AGRÀRIA**  
**CONGRÉS INTERNACIONAL DE LA SEHA**



Sesión 2

Derechos de propiedad, desigualdades sociales y crecimiento económico. Los mundos ibéricos.

**Desigualdad y crecimiento agrario. Sobre las consecuencias sociales de la reforma agraria liberal en Andalucía, 1752-1904.**

Manuel González de Molina  
Juan Infante Amate  
David Soto Fernández  
Antonio Herrera González de Molina

Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas  
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

[mgonnav@upo.es](mailto:mgonnav@upo.es)  
[jinfama@upo.es](mailto:jinfama@upo.es)  
[dsotfer@upo.es](mailto:dsotfer@upo.es)  
[ahergon@upo.es](mailto:ahergon@upo.es)



Diputació de Lleida Ajuntament de Lleida

# **Desigualdad y crecimiento agrario. Sobre las consecuencias sociales de la reforma agraria liberal en Andalucía, 1752-1904<sup>1</sup>.**

**Manuel González de Molina, Juan Infante Amate, David Soto Fernández y Antonio Herrera González de Molina<sup>2</sup>**

--00--

**Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas  
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)**

## **Introducción**

El objetivo de esta comunicación es estudiar los efectos de la Revolución Liberal en los campos de Andalucía y verificar algunas hipótesis sobre la interacción entre la equidad en la distribución de la renta agraria y el crecimiento habido durante el siglo XIX. La investigación se ha hecho con una perspectiva de largo plazo, donde no sólo se tienen en cuenta los cambios en el acceso y distribución de la tierra agrícola, como ha sido la costumbre dominante en nuestra historiografía, sino también otras fuentes de renta, así como las posibilidades que ofreció el propio modelo de crecimiento agrario auspiciado por los gobiernos liberales. La falta de indicadores agregados a escala provincial o nacional para esta época obliga a un análisis centrado en un estudio de caso. Para ello hemos elegido un municipio representativo del interior de Andalucía, Montefrío (Granada), que tiene además una peculiaridad que lo hace atractivo para los historiadores: su relativo asilamiento y por tanto, el hecho de que los procesos sociales se den sin apenas “perturbaciones externas”. El arco cronológico no se agota con el fin de las medidas de la revolución liberal sino que llega hasta el cambio de siglo. Pretendemos con ello conocer los efectos del cambio en el largo plazo, ya que muchos de los procesos socioeconómicos a los que haremos mención no se hicieron notar hasta mucho después de ejecutadas las medidas agrarias liberales.

La comunicación comienza con el análisis de la evolución de los usos del suelo y una estimación de la producción entre mediados del siglo XVIII y comienzos del siglo

---

<sup>1</sup> Esta investigación ha sido posible gracias a la financiación obtenida del Plan Nacional de I+D al proyecto titulado “Transformaciones agrarias y cambios en el paisaje, 1752-2008. una contribución al estudio de la transición socioecológica en Andalucía” (HAR2009-13748-C03-03): Queremos agradecer la amabilidad y disponibilidad constante que han mostrado el archivero municipal, Antonio Guzmán, y demás funcionarios del ayuntamiento que nos han brindado su apoyo y entusiasmo incondicional (Gerardo Serrano, Francisco Cañete y Felipe Jiménez)

<sup>2</sup> Direcciones de e-mail: [mgonnav@upo.es](mailto:mgonnav@upo.es), [jinfama@upo.es](mailto:jinfama@upo.es), [dsotfer@upo.es](mailto:dsotfer@upo.es), [ahergon@upo.es](mailto:ahergon@upo.es).

XX. Se pasa revista después a la dinámica demográfica y su interacción con la evolución citada de los usos del suelo. A continuación se estudia en profundidad los efectos de la reforma agraria liberal no sólo en el acceso a la propiedad de la tierra sino también al ganado, principal medio de producción entonces, y al trabajo agrícola. Finalmente, se evalúan las consecuencias sobre la dieta y los niveles de vida biológicos para establecer algunas conclusiones provisionales.

### 1. Situación y características del caso de estudio.

Montefrío se ha caracterizado históricamente por un alto grado de autosuficiencia de tal manera que sus relaciones con mercados exteriores han estado muy limitadas. Incluso bien entrado el siglo XX es posible encontrar referencias que abundan en esta idea. El Mapa de Abastecimientos del municipio decía en su informe final de año 1943/44: *“esta población por estar aislada la hace indispensable constar de cierta independencia para abastecerse”*<sup>3</sup>.

**Gráfico 1: Localización de caso de estudio**



<sup>3</sup> AHPGr, Mapa Nacional de Abastecimientos, Municipio de Montefrío, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, 1945, Libro 5738

El municipio se encuentra encuadrado en el sector central de las cordilleras Béticas, cuenta con 254 kilómetros cuadrados de superficie y se sitúa al noroeste de la provincia de Granada en la Comarca de los Montes Occidentales, limitando al norte con Priego, Almedinilla (Córdoba) y Alcalá la Real (Jaén); al Sur con Íllora, Villanueva de Mesía y Loja (Granada); al este con Íllora; y al oeste con Loja y Algarinejo (Granada). Con una altitud media sobre el nivel del mar de 834 metros, las elevaciones del terreno más importantes se sitúan en la Sierra de Parapanda (entre Montefrío e Illora) con 1.604 m., y la Sierra de Chanzas (entre Montefrío y Algarinejo) con el pico del Morrón de 1.213 m. El municipio está bañado por cuatro arroyos. Su clima es de tipo mediterráneo continental y, aunque ofrece niveles de precipitación relativamente altos para la provincia (654 mm), la ETP es notablemente superior (760 mm)<sup>4</sup>. Predominan los suelos tipo Calcic Cambisol según la clasificación FAO.

## **2. La evolución de los usos del suelo en Montefrío (1752-1901)**

Dada su envergadura territorial, su localización geográfica y su relieve montañoso, Montefrío permaneció durante bastante tiempo en una situación de práctico aislamiento, debiendo fundamentar la expansión de su agricultura en la demanda interna. Con unos cultivos orientados hacia la subsistencia, la evolución de los usos del suelo estuvo vinculada, por tanto, más a factores endógenos e institucionales a lo largo del siglo XIX que a la influencia del mercado externo.

Los datos recogidos en la tabla 1 demuestran que el agroecosistema de Montefrío estaba en 1752 explotado muy extensivamente. El 98,7% de la superficie cultivada estaba dedicada al cereal (trigo o cebada) al tercio. Una rotación muy poco intensiva, sin apenas presencia de leguminosas en el barbecho, que ofrecía unos rendimientos muy bajos, entre 400 y 200 kg por hectárea de trigo en las dos clases de cereal al tercio presentes en 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Estos rendimientos eran, sin embargo, similares a los obtenidos en el secano de Santa Fe (González de Molina y Guzmán Casado, 2006) y coherentes con los de otros municipios de la comarca de los Montes Occidentales de Granada como Colomera o Íllora (Calderón Espinosa, 2002). Esta baja intensidad en el uso de la tierra sólo es

---

<sup>4</sup> Todos los datos sobre los estudios de caso están recogidos del “Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía” (IEA, 2010) y del proyecto “Lucdeme”.

explicable por el reducido número de habitantes que había a mediados del siglo XVIII (Martínez Martín, 1995) y las dificultades de comunicación, que aislaba la producción de los mercados.

<b>Tabla 1</b>							
<b>Evolución de la superficie cultivada en Montefrío (ha)</b>							
Año	Huerta (riego)	Cereal en riego	Ruedos (secano)	Al tercio	Olivar	Viña	Total
1752	76	--	24	20.396	113	58	20.667
1852	145	27	1.324	11.616	442	196	13.751
1901	84	14	2.935	12.311	718	246	16.308
<b>Evolución de la superficie cultivada en %</b>							
1752	0,4	--	0,1	98,7	0,5	0,3	100
1852	1,1	0,2	9,6	84,5	3,2	1,4	100
1901	0,5	0,1	18,0	75,5	4,4	1,5	100
Fuentes: Catastro de Ensenada 1752, Amillaramientos 1852 y 1901. AMMontefrío							

El resto de los cultivos ocupaban una superficie marginal. Ello no quiere decir, sin embargo, que carezcan de interés ya que serán precisamente estas rotaciones las protagonistas de las transformaciones habidas a lo largo del siglo XIX. La más importante es la que se practicaba en los ruedos de la población y núcleos más habitados del término municipal. Consistía en la alternancia de cereales y leguminosas en secano durante un ciclo de cuatro años (habas-trigo-garbanzos-trigo). Los rendimientos eran mucho más elevados que en la rotación al tercio y oscilaban entre 800 y 900 kg por hectárea en los años de trigo, más 400 kg de habas, destinadas principalmente a la alimentación animal, y 400 kg de garbanzos. Se trataba por tanto, de una rotación sin descanso donde las leguminosas ejercían una clara función restauradora de parte del nitrógeno extraído, complementando el estiércol aportado. Esta rotación resulta muy interesante, porque, sin llegar evidentemente al grado de intensidad de las rotaciones atlánticas propias de la primera revolución agrícola, permitía por una parte suprimir el barbecho y por otra combinar en la rotación cultivos destinados a la alimentación humana y animal. Serían, además, precisamente los ruedos los protagonistas de los cambios habidos en Montefrío a lo largo del XIX. Mucha menos importancia tenían las superficies de riego, donde en 1752 predominaba una rotación de cuatro años con hortalizas-trigo-cáñamo-cebada, vinculada claramente a la producción para la subsistencia.

A diferencia de otros lugares de Andalucía, el olivar no ocupaba extensiones monoculturales, seguía siendo un árbol frutal o “campal”. Las respuestas Generales señalan que los olivos se encontraban dispersos por el territorio con una densidad muy baja de aproximadamente 46 pies por hectárea. El recuento que recoge la fuente eleva el

número de ellos a unos 2.000 en Montefrío. Los rendimientos, en los raros casos en que los árboles estaban agrupados, no superaban los 223 kg de aceituna por hectárea lo que corresponde a un rendimiento de aproximadamente 4,9 kg por olivo. Rendimiento tan bajo sólo es comprensible si consideramos que el olivo era un frutal más sin los cuidados y técnicas de cultivo que se impondrían posteriormente. Estaba destinado a satisfacer un consumo aún muy reducido de aceite. El mismo carácter marginal tenían las viñas, que ocupaban tan solo el 0,3% de la superficie cultivada. Las Respuestas Generales las sitúan en tierras no aptas para la siembra de cereales, sus rendimientos anuales estaban en torno a 1060 kg/ha. Se trataba, pues, de un cultivo destinado también al autoconsumo.

<b>Tabla 2</b>			
<b>Evolución de los usos del suelo</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Hortofrutícola	71	170	97
Tercio	7.348	11.616	12.311
Ruedo	24	1.324	2.934
Olivar	120	442	718
Viña	59	196	246
Cultivada	7.622	13.748	16.306
Monte	10.100	3.110	3.110
Pasto	3.025	2.840	2.439
SAU	20.747	19.698	21.855
Inútil	1.060	1.060	1.060
Total	21.807	20.758	22.915
Fuente: Fuente: ídem tabla anterior.			

Como puede apreciarse en las tablas 1 y 2, el sistema agrario sufrió importantes transformaciones a lo largo del siglo XIX, vinculadas a la expansión de la superficie cultivada y a la promoción de rotaciones intensivas en trabajo y estiércol. Las superficies de pasto y monte sufrieron una aguda reducción que tuvo consecuencias muy importantes sobre la cabaña ganadera y la capacidad de fertilización. Lo podemos comprobar en la tabla 3, en la que se recogen las variaciones experimentadas por la cabaña. La de labor experimentó una reducción significativa, pero la reducción fue dramática en el caso de la ganadería de renta, más dependiente de los pastizales, con consecuencias que veremos más adelante para la alimentación de los habitantes de Montefrío.

No obstante, la mayor parte de la superficie siguió siendo cultivada al tercio, reduciéndose su importancia territorial relativa del 98% en 1752 al 75% en 1901. La falta de fertilizantes orgánicos impidió que pudieran introducirse otras especies para dar

lugar a una rotación más intensiva, tal y como ocurrió en algunas explotaciones latifundistas de la campiña cordobesa gracias a la presencia de una importante cabaña ganadera en las fincas (López Estudillo, 2008). Pese a ello, los rendimientos por unidad de superficie aumentaron, pasando de los 400 kg/ha en 1752 en primera clase a los 900 en 1852, con una caída hasta los 700 kg en 1901. El incremento es atribuible principalmente a la mejora y al aumento de la frecuencia de las labores que proporcionaba una mano de obra más abundante.

<b>Tabla 3</b>			
<b>Evolución de la cabaña ganadera</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Asnal	913	169	569
Caballar	226	86	460
Mular	64	1.015	184
Vacuno	1.776	318	770
Cabezas Labor	2.979	1.588	1.983
Cerda	6.860	2.475	1.384
Caprino	14.565	1.883	901
Ovino	21.322	6.181	2.069
Cabezas Renta	42.747	10.539	4.354
Total Cabezas	45.726	12.127	6.337
Fuente: ídem tabla anterior.			

Aunque los demás grupos de cultivos incrementaron su superficie entre 1752 y 1901, fueron los ruedos los que más crecieron: en 1852 suponían ya el 9,6% de la superficie cultivada y alcanzaron el 18% en 1901. Los rendimientos también se elevaron, pasando de los 800 kg por hectárea de trigo en 1752 a 1.278 en 1852 con una ligera caída a 1.200 en 1901. En términos de cantidad de biomasa por hectárea y año (incluyendo residuos de cosecha) se pasó de 1.349 kg en 1752 a 2.590 en 1852 y 1.909 en 1901. ¿Cómo explicar la caída de rendimientos entre 1852 y 1897? La razón se encuentra en la propia rotación. En 1752, el trigo sucedía a las habas, seguido a su vez de garbanzos en un ciclo de cuatro años que terminaba de nuevo con el trigo. A mediados del siglo XIX, la rotación se había acortado a un ciclo bianual en el que se alternaban las habas con el trigo. Los rendimientos eran más elevados porque el rendimiento de las habas era mayor que el de los garbanzos y, en consecuencia, su poder de fijación simbiótica era también mayor. Sin embargo, a finales del siglo XIX, las fuentes recogen en los ruedos nuevamente una rotación de cuatro años (habas-trigo-garbanzos-trigo), que obviamente era menos productiva. Probablemente, la vuelta a la rotación de mediados del XVIII responda a las necesidades alimentarias de una

población que ya era muy numerosa y que había llegado seguramente al nivel máximo de intensidad productiva dentro de las posibilidades tecnológicas de la época y de las condiciones edafoclimáticas de la zona. La caída de los rendimientos responde, según hemos demostrado en otro lugar (González de Molina et al., 2010) al déficit de abonos orgánicos que en esos momentos sufría Montefrío como consecuencia de la extensión de las tierras cultivadas y la paralela reducción de la cabaña ganadera. Tengamos en cuenta que los ruedos se estercolaban en el año de las habas, por tanto una vez cada dos años en 1852 por una vez cada cuatro en 1901. No se produjeron, además, mejoras en el transporte a lo largo del siglo que permitieran una mayor apertura de Montefrío al mercado y la obtención a través de él de los insumos necesarios para mantener una producción en crecimiento sostenido

El ruedo no es el único cultivo que incrementó su superficie durante el siglo XIX. Los cultivos leñosos y, en menor medida, el regadío, también lo hicieron. En regadío encontramos una rotación de dos años de hortalizas con trigo que suponía el 0,5% de la superficie cultivada en 1901. En 1852 y 1901 existía también una rotación de ruedo en regadío, pero ocupaba una superficie muy reducida. Más importante fue la expansión de los cultivos leñosos. El viñedo quintuplicó su superficie, incrementando sus rendimientos desde los 1.065 kg/ha a los 1.958 a final de siglo. Los cambios más importantes estuvieron vinculados, sin embargo, a la transformación del olivar que incrementó su superficie hasta ocupar el 4,4 % del total en 1901, experimentando paralelamente un proceso de intensificación. La producción anual en 1752 (223 kg/ha) se multiplicó por 6 (1290 kg/ha y 1304 kg/ha en 1852 y 1901 respectivamente). Estos rendimientos son superiores a los encontrados en Santa Fe, en la vega de Granada, durante el siglo XIX y similares a las zonas de la campiña andaluza, epicentro de la expansión olivarera decimonónica.

Las pautas de cambio en esta zona de Andalucía fueron bastante similares a las experimentadas por la agricultura andaluza en su conjunto: la expansión de las tierras cultivadas a expensas de las tierras de pasto y monte, baldías o dedicadas a la alimentación animal y a la producción forestal, esto es a la producción de combustibles domésticos y materiales de construcción; la dedicación de las áreas más fértiles a la producción de cereales, esencialmente trigo y cebada, y de las menos aptas la producción de uva y aceituna, mostrando cierto grado de especialización leñosa; y un aumento de la intensidad del cultivo. Estas tendencias iban en direcciones contrapuestas y no tardarían en ponerse de manifiesto: incremento del coste territorial del modelo de

crecimiento seguido, estancamiento o reducción de la cabaña ganadera y de la disponibilidad de fertilizantes por hectárea, caída relativa de los rendimientos y, en definitiva, vuelta a cierto nivel de extensificación productiva, etc..

<b>Tabla 4</b>			
<b>Evolución de la producción agraria estimada en miles de kg de materia seca.</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
<b>Producción Agrícola (1+2)</b>	<b>5366</b>	<b>11292</b>	<b>14599</b>
<i>Producción Agrícola Neta (1)</i>	<i>1605</i>	<i>3850</i>	<i>5123</i>
Hortofrutícolas	200	479	274
Trigo	1372	2674	3466
Habas	9	277	615
Garbanzos	6	166	369
Uva	4	13	16
Aceituna	13	240	384
<i>Subproductos y similares(2)</i>	<i>3761</i>	<i>7441</i>	<i>9475</i>
Leña de cultivos	50	216	278
Paja Trigo	2666	4999	6284
Paja Habas	10	304	674
Paja Garbanzos	1	43	95
Hojas Olivo	49	235	306
Pasto	984	1645	1838
<b>Producción Forestal</b>	<b>9662</b>	<b>6835</b>	<b>2636</b>
Leña	4659	3091	349
Pasto	5003	2268	2120
Bellotas	--	1475	167
<b>Producción Ganadera</b>	<b>1832</b>	<b>502</b>	<b>232</b>
Caprino Leche	440	57	27
Caprino Carne	16	2	1
Ovino Leche	581	168	56
Ovino Carne	66	19	6
Ovino Lana	3	1	0
Caprino Restos	15	2	1
Ovino Restos	21	6	2
Cerda Carne	688	248	138

Fuente: Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, 1752. Cartillas Evaluatorias, 1852. Trabajos Agronómicos, 1898. AMMontefrío. Los datos de superficie, ídem tabla anterior. Los coeficientes de materia seca en González de Molina et al. (2010) y la producción ganadera en González de Molina y Guzmán Casado (2006).

Los datos de la producción agraria demuestran sin lugar a dudas esta tendencia creciente a la agricolización del agroecosistema y a la reducción subsiguiente de la producción ganadera y forestal. La tabla 4 sintetiza las principales magnitudes físicas de un crecimiento que consiguió multiplicar casi por tres la producción agrícola neta, cuyo destino preferentemente era el consumo humano. Los reemplazos agrícolas también crecieron, aunque a un ritmo algo menor. El ganado de labor, que según vimos creció al compás de la superficie agrícola, no pudo alimentarse en los terrenos de pasto y monte,

debiendo usar una parte cada vez mayor de los cultivos, especialmente de sus residuos. La disminución de los pastos naturales obligó a sustituir a los bueyes por mulos y otros equinos en las principales labores y en el transporte, ya que la alimentación de estos consistía principalmente en residuos de cosecha (paja sobre todo), cebada y algunas leguminosas (habas, yeros, etc.), es decir, en plantas que podían cultivarse.

La progresión del cultivo redujo, pues, la producción forestal hasta el 27,3% de la que existía en 1752: los pastos se redujeron a menos de la mitad pero fue la producción de leña la que más sufrió los embates de la agricultura, hasta situarse en el 7,5% de la existente al comienzo del periodo. La expansión del olivar compensó en parte la pérdida con el aumento de la leña de poda, pero no pudo compensar la producción de bellota al disminuir las dehesas y por tanto los encinares. La gran perjudicada fue la ganadería de renta, en especial el ganado porcino que había sido uno de los ingresos más seguros e interesantes de las economías campesinas. Esta reducción de la alimentación animal no cultivada tuvo --como hemos visto-- un impacto directo sobre la cabaña de renta y sobre la producción ganadera, que quedó reducida a una décima parte de sus efectivos y a una octava parte de la producción para consumo humano.

<b>Tabla 5</b>			
<b>Evolución de la producción por habitante en kg de materia seca</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Producción agrícola	1051	1422	1403
Producción Forestal	1892	861	253
Producción Ganadera	359	63	22
Fuente: ídem tabla anterior.			

Pero el aumento de la biomasa vegetal con destino al consumo humano y en general el aumento de la producción agrícola no fue suficiente para compensar el crecimiento poblacional. La tabla 5 muestra un aumento de la producción agrícola *per capita* hasta mediados del siglo XIX, coincidiendo con el aumento de la extensión e intensidad del cultivo. Sin embargo, el agotamiento de las posibilidades de intensificación productiva, resultado entre otras razones del desequilibrio entre los distintos usos del suelo, hizo que la producción creciera menos que la población y que la disponibilidad total de alimentos se redujera. La reducción fue dramática en la producción ganadera, tal y como acabamos de ver.

La orientación mayoritariamente hacia el mercado interior y el autoconsumo del grueso de la producción y el alto porcentaje que suponían los reempleos -- mayoritariamente residuos para la alimentación del ganado de labor y para el uso

doméstico--, explican que en términos monetarios la evolución de la producción por activo agrario siguiera la misma evolución que la producción por habitante en términos físicos, cosa que no ocurrió en otros territorios más especializados y conectados con el mercado. La productividad se redujo como consecuencia del estancamiento de las posibilidades de intensificación a las que hemos aludido. El valor de la producción agrícola se multiplicó casi por tres, pero las producciones ganadera y forestal descendieron, de tal manera que la producción agraria en conjunto creció sólo un 7,6% en 150 años. El mayor valor relativo de los productos agrícolas hizo posible el saldo positivo, aunque su menguada cifra hace pensar en que en realidad las posibilidades productivas del agroecosistema sin grandes aportes externos de energía y de nutrientes estaban limitadas y por tanto sus posibilidades de experimentar un crecimiento continuado.

<b>Tabla 6<sup>5</sup></b>			
<b>Evolución de la producción agraria en miles de pts de 1898</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Producción Agrícola	527,4	1.203,1	1.569,9
Producción Forestal	148,3	328,1	43,4
Producción Ganadera	973,5	309,7	161,6
Producción Agraria Bruta	1.649,2	1.840,8	1.774,9
Reempleos	166,2	624,7	622,8
Producción Final Agraria	1.483,0	1.216,2	1.152,0
PFA/habitante	290	153	111
PFA/PAA *	1.262	613	481
Fuente: ídem tabla anterior.			
* PAA: Población activa agraria masculina			

Se puede apreciar de manera más clara en los encadenamientos circulares que muestra la tabla 6: la producción agraria bruta creció en un 7,6% hasta comienzos del siglo XX, después de haber alcanzado su máximo (11,6% de aumento) a mediados del siglo XIX; sin embargo, la producción final agraria (PAB-Reempleos), descendió respecto a 1752 a lo largo de todo el periodo estudiado. Ello se debió a la necesidad de invertir cada vez más biomasa agrícola en el sostenimiento del ganado de labor necesario para mantener la propia actividad agrícola. En consecuencia, y aunque las disponibilidades *per capita* de biomasa agrícola se mantuvo prácticamente estancada desde mediados del siglo XIX hasta el final de la centuria, el valor de la producción por habitante se desplomó hasta situarse prácticamente en una tercera parte del que tenía en

<sup>5</sup> Los datos de precios se refieren a valores constantes de 1898. No hemos podido reconstruir totalmente los precios de cada producto para años anteriores y, en consecuencia, hemos utilizado constantes los precios de 1898 para el resto de las fechas. Este cálculo habrá de corregirse en el futuro.

1752. En definitiva, los ingresos agrarios de los habitantes de Montefrío, su principal y casi único sostén se fueron deteriorando a lo largo del siglo XIX, alcanzando su punto máximo al final del periodo.

### 3. Los ritmos del crecimiento demográfico.

De lo dicho hasta ahora parece que la dinámica demográfica tiene mucho que explicar en la evolución dibujada en los epígrafes anteriores. A mediados del siglo XVIII, Montefrío contaba con 5.108 habitantes, una cantidad escasa en comparación con otros territorios del norte peninsular. Compartía, pues, con el resto de Andalucía una baja densidad (23 hab/km<sup>2</sup>), lo que venía a significar *a priori* una alta disponibilidad de tierra superior a 4 hectáreas por habitante. Este dato es determinante de la evolución posterior, puesto que el aprovechamiento preferentemente ganadero del término municipal ofrecía posibilidades para la roturación, o si se prefiere “colonización” agrícola del municipio.

Tabla 7				
Población, densidad y superficie cultivada <i>per capita</i>				
		1752	1852	1901
Población	[hab]	5.108	7.938	10.404
Densidad de Población	[hab/km]	23	38	45
PAA	[hab]	1.175	1.985	2.393
Explotaciones	[nº]	392	769	2.005
Tamaño medio de la explotación	[ha]	53,07	25,70	10,75
Superficie disponible por habitante	[ha/hab]	4,27	2,62	2,20
Superficie cultivada por habitante	[ha/hab]	1,49	1,73	1,57
UG de renta por habitante	[UG/hab]	0,65	0,11	0,04

Fuente: ídem tabla 1.

La evolución demográfica es difícil de conocer con el debido detalle y esta carencia constituye el principal obstáculo para un conocimiento de mayor calidad sobre lo que está detrás de las cifras aportadas. No obstante, disponemos de una serie de censos de población y padrones de vecinos recopilados por Manuel Martínez Martín (1995, 264 y ss) que nos permiten hacernos una idea de lo que debió ocurrir. Como muestra la tabla 8, durante la segunda mitad del siglo XVIII el crecimiento de la población fue prácticamente nulo, pese a que, como veremos, había tenido lugar ya el primer acceso masivo a la tierra mediante reparto. En los setenta años siguientes, el

número de habitantes casi se duplicó, alcanzando 10.101 efectivos en 1877<sup>6</sup>. Seguramente, las facilidades para acceder a la tierra en propiedad o en arrendamiento que estaba promocionando la abundancia relativa de tierras, la demanda de mano de obra que las roturaciones y el cultivo más intensivo estaban generando y las posibilidades que ofrecía el nuevo marco jurídico, explican el aumento de la población. En Santa Fe (Vega de Granada), con unas posibilidades productivas mucho mayores pero con un acceso más restringido a la tierra, la población existente en 1800 no se duplicó hasta finales del siglo XIX, treinta años más tarde (González de Molina y Guzmán Casado, 2006) que en Montefrío. Sin embargo, el crecimiento de la población comenzó a experimentar dificultades desde mediados de la década de los años setenta del siglo XIX. Entre 1877 y 1917, años de dinamismo demográfico en España, la población creció sólo un 7,5%; incluso experimentó retrocesos significativos a inicios de los años ochenta (-1,2%), a inicios de los años noventa (-1,4%) o mediados de los años diez (-1,1%).

**Tabla 8**  
**Evolución del número de habitantes y tamaño medio de los hogares: Montefrío, 1752-1930**

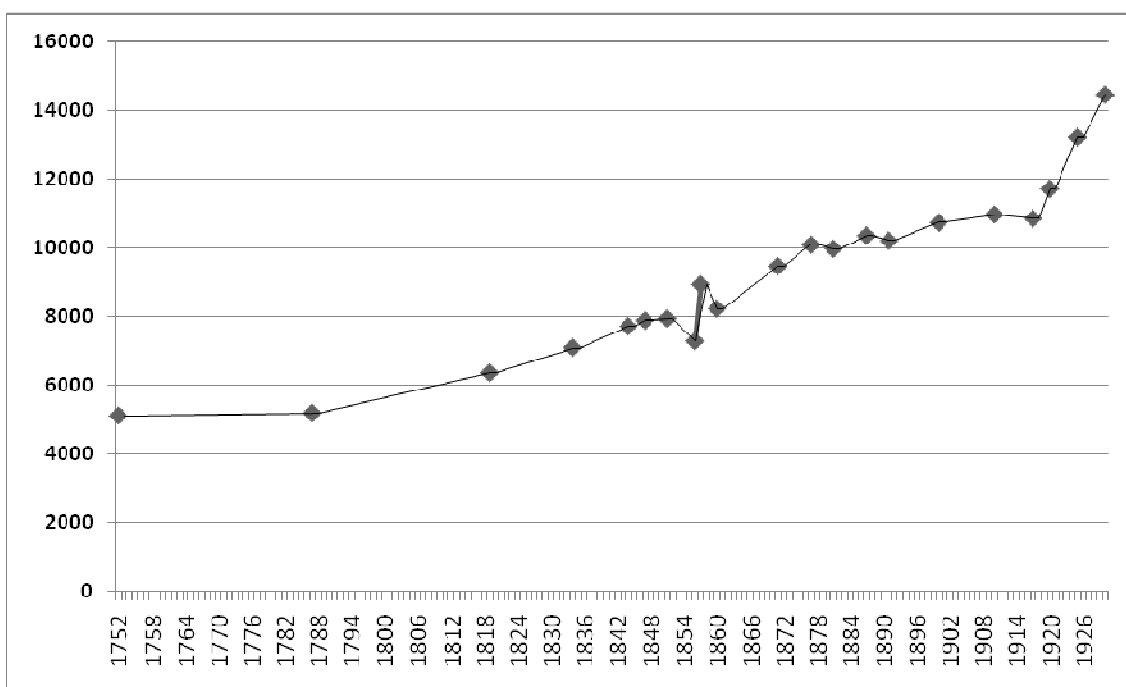
Año	Población		Tamaño medio de los hogares	
	Número de vecinos	Índice [1752=100]	Número de miembros	Índice [1851=100]
1752	5 108	100	4.51	102
1800	5 182	101	--	-
1819	6 357	124	3.67	-
1844	7 715	151	4.44	101
1847	7 883	154	4.45	101
1851	7 938	155	4.41	100
1856	7 284	142	4.01	91
1857	8 939	175	--	-
1860	8 231	161	3.89	88
1871	9 471	185	3.91	88
1877	10 101	197	3.78	86
1881	9 979	195	3.82	87
1887	10 363	202	3.86	88
1891	10 214	199	3.25	74
1900	10 743	210	3.84	87
1910	10 983	215	--	-
1917	10 864	212	3.86	88
1920	11 729	229	4.01	91
1925	13 243	259	4.20	95
1930	14 479	283	4.66	106

Fuente: Martínez Martín, 1995, 266.

<sup>6</sup> No hemos tomado en cuenta el dato correspondiente a 1857 (primer censo de población de la era estadística) porque se sale claramente de la evolución marcada por los padrones conservados en el archivo del ayuntamiento. La población que arroja dicho censo dibuja una evolución anómala y prácticamente imposible de admitir, máxime cuando la epidemia de cólera de 1855 había mermado la población existente en 1851, quebrando su crecimiento y haciendo más inverosímil si cabe el incremento en tan sólo un año de más de mil seiscientos habitantes, el 22% de los existentes en 1856.

El tamaño medio de los hogares puede considerarse un indicador indirecto de las posibilidades de que la población tuvo de acceder a los recursos que hacían posible la subsistencia. Ciertamente, debe correlacionarse con las principales variables demográficas, entre ellas la mortalidad, especialmente la infantil y la mortalidad epidémica, pero también con la emigración y con el retraso de la edad de matrimonio. En ese sentido, la abundancia relativa de tierras y una alta demanda de mano de obra vinculada con su cultivo, tanto extensivo como intensivo, favorecieron una estructura familiar de los vecinos de Montefrío en la que los hijos eran numerosos, tal y como ocurrió hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, el descenso en la composición media de los hogares, que comenzó a finales de los años cincuenta, pone de manifiesto las dificultades crecientes que experimentaron los habitantes de Montefrío para acceder a nuevas tierras de cultivo o para cultivarlas más intensivamente, tal y como vimos en el segundo epígrafe de este texto. Hasta bien entrados los años veinte del siglo XX no se alcanzó de nuevo la composición media que se había tenido a mediados del siglo XVIII.

**Gráfico 2. Evolución de la población en Montefrío**



**Fuente:** ídem anterior.

#### **4. La Revolución Liberal, crecimiento agrario y las desigualdades sociales**

A mediados del siglo XVIII la tierra catastrada se distribuía de una manera bastante desigual. Como muestra la tabla 9, poco más del 10% de los propietarios

poseían las tres cuartas partes de la superficie recogida en el Catastro de Ensenada, en tanto un grupo no muy numeroso de pequeños propietarios (<10 ha), que apenas sobrepasaban los dos centenares, ocupaban el 3% de la superficie catastrada. Una distribución de la propiedad típica de Antiguo Régimen, tal y como ponía de manifiesto Manuel Martínez Martín (1995) cuando analizaba el origen social y la vecindad de los titulares de la tierra. Más de la mitad (57%) eran vecinos, pero eran los forasteros los que disponían de los patrimonios rústicos más extensos. Dentro de este último grupo destacaba el clero, por su número y entidad de su patrimonio rústico. 72 instituciones eclesiásticas, 13 miembros de la nobleza titulada y el Patrimonio Real, titular de una extensa propiedad de orientación eminentemente forestal. A ellos se unían algunos grandes propietarios laicos. Todas estas propiedades en manos de propietarios foráneos, estaban arrendadas a distintos vecinos del pueblo, de tal manera que el acceso al cultivo era mucho más extenso que el que refleja la tabla 9. No existen fuentes adecuadas que nos permitan conocer la distribución de las explotaciones según su tamaño, lo que nos impide realizar una comparación con la situación a mediados del siglo XIX y hemos de contentarnos con hacernos una idea indirecta de la distribución de la renta agraria a partir sólo de la estructura de la propiedad.

<b>Tabla 9</b>				
<b>Distribución de la propiedad de la tierra según tamaño</b>				
	Propietarios	%	ha	%
0 a 5	192	48,97	285,26	0,92
5 a 10	42	10,72	303,44	1,46
10 a 50	70	17,85	1753,35	8,43
50 a 100	41	10,46	2873,33	13,81
100 a 500	39	9,95	7138,67	34,31
Más de 500	8	2,05	8450,81	40,62
Total	392	100	20805	100
Fuente: ídem tabla 1.				

Como hemos visto, es necesario un estudio de mayor profundidad sobre la población y su comportamiento reproductivo para saber si fue la dinámica demográfica responsable del escaso número de habitantes con que contaba Montefrío al comenzar el siglo XIX o fue el entramado jurídico-político del A.R. quien impidió que la población tuviera mayor dinamismo, facilitando una colonización más intensiva del territorio y, por tanto, la puesta en cultivo de nuevas tierras. Parece haber evidencia de que el crecimiento de la población experimentado durante el siglo XVIII fue cortado abruptamente por ciertos episodios epidémicos, principalmente un brote de viruela que

frenó el crecimiento poblacional entre 1768 y 1787 (Cámara, 2007:216-217). No obstante, sean cuales fueren las razones del estancamiento demográfico, el cambio institucional que siguió a la implantación del régimen liberal facilitó el acceso a la tierra de una cantidad muy importante de individuos que seguro hizo posible no sólo el crecimiento de la producción que vimos en la tabla 4, sino también el incremento del número de habitantes. El logro de los niveles de producción recogidos en la tabla requirió del empleo de grande cantidad de mano de obra. No cabe duda que la población experimentó un dinamismo inédito durante el siglo XVIII, pero no es menos cierto que fue favorecido por el cambio institucional que permitió roturar tierras e incluso acceder a la explotación de ellas de un porcentaje muy amplio de los vecinos.

Efectivamente, a lo largo del siglo XIX hubo hasta tres repartos de tierras, uno de ellos fallido, que atrajo un importante contingente de población (Martínez Martín, 1995). La disponibilidad de mano de obra para realizar un manejo más intensivo del agroecosistema fue mayor y consecuentemente también las necesidades de alimentos, lo que empujó a su vez a nuevas roturaciones y a la intensificación del cultivo. El primer reparto tuvo lugar en terrenos baldíos y del Patrimonio Real en 1799, al calor de las disposiciones de 1769 tomadas por Carlos III sobre baldíos. El reparto se hizo a censo, cuyo beneficiario era el ayuntamiento, entre 440 vecinos en suertes de entre 1 y 10 ha. Un nuevo reparto se llevó a cabo a finales de los años treinta (1839), tras otro intento fallido durante el Trienio Constitucional, esta vez en propiedad. La población pasó de los 6.357 habitantes citados en 1819 a los 7.903 en 1842.

<b>Tabla 10</b>				
<b>Distribución de la propiedad de la tierra amillarada, 1852-1901</b>				
	<b>1852</b>		<b>1901</b>	
	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>
0 a 5	533	69,31	1490	74,31
5 a 10	64	8,32	220	10,97
10 a 50	90	11,70	211	10,52
50 a 100	30	3,90	42	2,09
100 a 500	49	6,37	37	1,85
Más de 500	3	0,39	5	0,25
Total	769	100	2005	100
	<b>Ha</b>	<b>%</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
0 a 5	890,18	4,50	2260,04	10,48
5 a 10	486,29	2,46	1539	7,14
10 a 50	2157,51	10,92	4537	21,05
50 a 100	2183,98	11,05	2872	13,32
100 a 500	10464,68	52,95	6599	30,61
Más de 500	3579,85	18,11	3750	17,4
Total	19762,49	100	21557	100

Fuente: ídem tabla 1.

Otras medidas de cambio agrario liberal como las desamortizaciones y las redenciones de censos facilitaron también el acceso a la propiedad de la tierra, pero tuvieron en conjunto un impacto menor en la equidad que los repartos. La tabla 10 recoge la distribución de la propiedad a mediados del siglo XIX. Los pequeños propietarios, aquellos que tenían explotaciones entre 0 y 10 hectáreas concentraban en 1752 menos de un 3% de la superficie catastrada. Un siglo después tenían el 7%. Por su parte, aquellos que a mediados del XVIII tenían explotaciones de más de 500 ha controlaban un 40% de todas las tierras mientras que en 1850 esta cifra se había reducido a un 18%. Habían pasado de ser 8 propietarios a solo 3. La mediana propiedad (entre 10 y 100 hectáreas) mantuvo, sin embargo, el control de entorno al 22% de la tierra catastrada entre ambas fechas aunque el número de explotaciones de este grupo aumentó en un 8%. Manuel Martínez Martín (1995, 163 y ss) ha estudiado sus consecuencias y no vamos a repetir las aquí. En cualquier caso, los datos muestran que un grupo de campesinos pudieron acceder a la propiedad de la tierra por esta vía, confirmando que el proceso de campesinización que experimentaron otros lugares de Andalucía no sólo tuvo lugar en Montefrío gracias a los repartos de bienes municipales sino también gracias a la propia desamortización.

<b>Tabla 11</b>					
<b>Distribución de la cabaña ganadera de labor según su tamaño,</b>					
	<b>1752</b>		<b>1901</b>		<b>Índice</b>
	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>1750=100</b>
1 a 2	216	50,47	443	66,32	205
3 a 5	53	12,38	146	21,86	275
5 a 10	58	13,55	50	7,49	86
10 a 50	98	22,9	29	4,34	30
Más de 50	3	0,7	--	--	<
	428	100	668	100	156
	<b>Cabezas</b>	<b>%</b>	<b>Cabezas</b>	<b>%</b>	<b>1750=100</b>
1 a 2	281	9,47	585	29,52	208
3 a 5	206	6,94	542	27,35	263
5 a 10	463	15,6	393	19,83	85
10 a 50	1845	62,16	462	23,31	25
Más de 50	173	5,83	--	--	<
	2968	100,00	1982	100,00	67

Fuente: ídem tabla 1.

Casi medio siglo después, una vez completada la reforma agraria liberal y en plena crisis finisecular, la estructura de la propiedad había sufrido una fragmentación,

ésta aparentemente más acusada, multiplicándose casi por tres el número de propietarios. A comienzos del siglo XX, Montefrío contaba con más dos mil propietarios. Casi el 90% de ellos y el 40% de la superficie amillarada eran propietarios con patrimonios inferiores a las 50 ha. El proceso de campesinización había alcanzado su culmen. En este número deben incluirse los herederos de los que se beneficiaron en 1799 del primer reparto a censo, que pudieron redimir la carga y hacerse con la propiedad. Probablemente las oportunidades de intensificación productiva existentes hasta mediados de los años setenta del siglo y la lógica fragmentación entre herederos facilitaron crecimiento tan abultado. Incluso las grandes propiedades sufrieron también cierta división patrimonial, de tal manera que el reparto se hizo un poco más igualitario, tal y como veremos más adelante. Creció también (véase la tabla 13) el porcentaje de activos agrarios (índice de posesión) que disponían de tierra en propiedad hasta alcanzar a finales de siglo un porcentaje tan significativo como 83%.

<b>Tabla 12</b>					
<b>Distribución de la cabaña ganadera de renta según su tamaño,</b>					
	<b>1752</b>		<b>1901</b>		<b>Índice</b>
	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>1750=100</b>
1 a 2	131	26,84	13	6,13	10
3 a 5	47	9,63	74	34,91	157
5 a 10	58	11,89	33	15,57	57
10 a 50	146	29,92	69	32,55	47
50 a 100	43	8,81	18	8,49	42
Más de 100	63	12,91	5	2,36	8
Total	488	100	212	100	43
	<b>Cabezas</b>	<b>%</b>	<b>Cabezas</b>	<b>%</b>	<b>1750=100</b>
1 a 2	161	0,38	25	0,57	16
3 a 5	182	0,43	354	8,13	195
5 a 10	442	1,03	286	6,57	65
10 a 50	3567	8,34	1757	40,35	49
50 a 100	3098	7,25	1272	29,21	41
Más de 100	35297	82,57	660	15,16	2
	42747	100,00	4354	100,00	10

Fuente: ídem tabla 1.

Pero, el aumento de las oportunidades de acceso a la propiedad de la tierra, es decir, el proceso de campesinización tan marcado que sufrió Montefrío se vio compensado en parte con un endurecimiento del acceso a otras fuentes de renta como el ganado o el trabajo. La tabla 11 muestra un aumento del número de propietarios de ganado de labor de entre el doble y el triple en el tramo comprendido entre 1 y 5 cabezas, es decir, entre una y dos yuntas de labor, lo que resulta hasta cierto punto coherente con el acceso a la tierra que hemos visto aumentar considerablemente en las

tablas anteriores; sin embargo y paradójicamente, este aumento fue ampliamente compensado por el crecimiento de la población y del número de propietarios de tal suerte que el índice de posesión disminuyó, tal y como pone de manifiesto la tabla 13. Aunque había más propietarios de ganado de labor, su significación en el conjunto de vecinos disminuyó. Peor fue lo ocurrido con el ganado de renta. La tabla 12 refleja el cambio entre 1752 y 1898. La cabaña se redujo de manera ostensible como consecuencia de la expansión de la agricultura, incluidos los terrenos de Propios que habían sido repartidos.

La ganadería de subsistencia que poseía un número nada despreciable de vecinos con menos de cinco cabezas, se vio severamente reducido. La disminución fue especialmente significativa en la ganadería de cerda, vinculada directamente con la subsistencia de las economías más modestas. Las consecuencias de ello las veremos en un momento. Desaparecieron también los grandes rebaños, esencialmente de ovino y en menor medida de vacuno y con ellos el carácter ganadero que hasta entonces había tenido el pueblo. La agricultura, vinculada al cultivo agrícola o al trabajo invertido en él, se convirtió en casi la única manera de procurar la subsistencia. La tabla 13 resume la evolución divergente experimentada por la posesión de la tierra y del ganado, reflejo del proceso de agricolización y de receso de las superficies de pasto y monte. El aumento del índice de posesión de la tierra se vio contrarrestado por la disminución del índice correspondiente al ganado.

<b>Tabla 13</b>				
<b>Índice de posesión de la tierra y del ganado de labor y renta, 1752-1901</b>				
		<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Población Activa Agraria	[nº]	1175	1985	2393
Propiedades	[nº]	392	769	2005
Tamaño Medio Explotación	[ha]	53,07	25,70	10,75
Índice Posesión	[%]	33,36	38,74	83,79
Propietarios de Ganado de Renta	[nº]	488	217	212
Índice Posesión	[%]	41,53	10,93	8,86
Propietarios de Ganado de Labor	[nº]	428	235	668
Índice Posesión	[%]	36,43	11,84	27,91
Fuente: ídem tabla 1.				

Finalmente, el trabajo en la actividad agraria constituyó la otra gran fuente de renta del sector. En los datos que presentamos a continuación no se incluye ni el trabajo doméstico, realizado por mujeres, ni el trabajo infantil, por no tener entonces valor de mercado. Tampoco se incluye, pese a que sí lo tenían, todas las labores de mantenimiento de la infraestructura de los agroecosistemas y los ingresos procedentes

de las actividades forestal y pecuaria por ser difícil de cuantificar. Una parte de dicha actividad se realizaba en territorios comunales o en el ejercicio de derechos colectivos que elevan aún más la dificultad. Se ha tomado en consideración, por tanto, la demanda de mano de obra generada por los diversos cultivos y su grado de intensidad. Dada su fuerte estacionalidad y el solapamiento de algunas labores, se ha optado por agruparla en trimestres para dar una idea más cabal de su peso relativo y de su reparto a lo largo del año.

<b>Tabla 14</b>				
<b>Desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo y desempleo aparente</b>				
		<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
1º Trimestre	[% de la p.a.a.]	0,00	0,00	0,00
2º Trimestre	[% de la p.a.a.]	0,00	0,00	2,40
3º Trimestre	[% de la p.a.a.]	8,87	38,70	39,44
4º Trimestre	[% de la p.a.a.]	0,00	13,32	8,23
Total	[% de la p.a.a.]	8,87	29,13	29,65
Demanda	[000 jornales]	257,0	337,6	404,0
Oferta	[000 jornales]	282,0	476,3	574,3
Paro aparente	[000 jornales]	25,0	138,7	170,3
Fuente: diferentes contratos de arrendamiento e inventarios postmortem, 1752. A H Protocolos Notariales de Granada. Para el resto de cortes ídem tabla anterior. El porcentaje que representa la PAA y los días trabajados, según González de Molina y Guzmán Casado (2006).				

Los datos de la tabla 14 son concluyentes: ya a mediados del siglo XVIII, pese a la abundancia relativa de tierra, la producción agraria estaba ajustada a las necesidades de mano de obra de los cultivos en buena parte del año, si bien una parte de la población activa tenía dificultades para encontrar trabajo en las faenas del campo durante la parte restante. Creció, como vimos, la producción y con ella la demanda de mano de obra, pero la población lo hizo a mayor ritmo, de tal manera que el desempleo alcanzó tasas muy altas, especialmente a finales del siglo XIX, cuando la reducción de la intensidad productiva elevó la tasa aparente de paro a casi el 30%. El dato explica a su vez la reducción del tamaño medio de los hogares, debido probablemente a la emigración definitiva y la costumbre --mantenida hasta los años setenta del siglo XX-- de los campesinos montefrieños de emigrar a otros lugares de Andalucía para evitar el paro estacional.

Los índices de Gini contenidos en la tabla 15 proporcionan una medida estándar de la desigualdad en la distribución de los principales recursos agrarios. Los datos confirman lo dicho. El acceso a la tierra se hizo más igualitario, pero ocurrió lo

contrario con el ganado de renta e incluso con el ganado de labor. El resultado de todo ello fue que la distribución de los ingresos netos de la producción agraria (PFA) empeoró ligeramente en términos monetarios.

<b>Tabla 15</b>			
<b>Evolución de los índices de Gini</b>			
	<b>1752</b>	<b>1901</b>	<b>Tendencia</b>
Tierra	0,91	0,83	Baja
PFA (kg ms)	0,92	0,8	Baja
PFA (pts 1898)	0,77	0,79	Aumenta
Ganado Renta	0,72	0,83	Aumenta
Ganado Labor	0,91	0,96	Aumenta
Fuente: ídem tablas 1 y 4.			

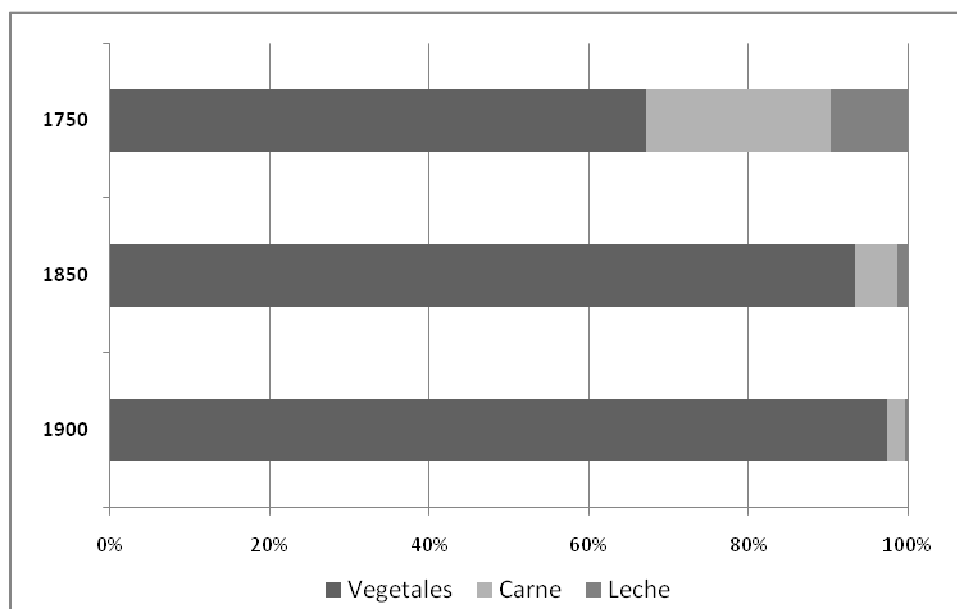
En definitiva, pese a que una cantidad muy relevante de los activos agrarios pudieron acceder a la propiedad de la tierra, vieron reducirse drásticamente sus ingresos ganaderos y restringirse cada vez más las oportunidades de acceder al empleo que ofrecía la agricultura. Seguramente fueron los campesinos que no disponían ya de tierra los que sufrieron las peores consecuencias. La desigualdad en el acceso a los recursos se vio paradójicamente deteriorada en un contexto social e institucional que había favorecido durante el siglo XIX un acceso bastante igualitario al principal recurso para la subsistencia: la tierra. El estancamiento productivo, provocado por el agotamiento de las posibilidades de intensificación que siguió a la rotura de los equilibrios agrosilvopastoriles hizo cada vez más difícil que las nuevas generaciones de montefrieños, que ya no tenían posibilidad de acceder a los repartos de Propios ni de trabajar más que unos meses al año, tuvieran que emigrar estacionalmente o vivir en unas condiciones cada vez más difíciles. Ciertamente, la desigualdad entre los que poseían tierra se atenuó, pero el tamaño medio de las propiedades pequeñas, las más numerosas, se redujo (vid tabla 10) y con él la capacidad de proporcionar trabajo. El resultado debió ser el empeoramiento general de las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de Montefrío, pese a que el cambio agrario liberal había dado lugar a una sociedad aparentemente más igualitaria.

## **6. Algunos indicadores del deterioro de las condiciones de vida.**

A través de los cambios en la dieta podemos aproximarnos indirectamente a la evolución de las condiciones de vida y su correlación tanto con el crecimiento de la producción como con las reformas promovidas por el liberalismo. Sabemos que el proceso de agricolización trajo consigo una reducción significativa de la cabaña

ganadera de renta y que esa reducción fue especialmente intensa entre los campesinos más pobres. Este cambio, que se agudizó a lo largo del XIX, explica el paso de una dieta rica en carne, leche y es de suponer que de sus derivados ganaderos (queso o chacinas) a otra en la que un porcentaje altísimo de la dieta tenía su base en la ingesta de vegetales.

**Gráfico 3. Composición de la oferta de alimentos (Kcal).**



**Fuente:** ídem tabla 4. Los conversores a energía de González de Molina y Guzmán (2006).

El gráfico 3 recoge la composición de la oferta de alimentos que proporcionaba la actividad agraria. En 1752 los productos cárnicos y lácteos representaban un 30% de la oferta de alimentos en términos de kcal. En 1900 apenas un 2%. No se han contabilizado aquí el aporte de los animales de granjería ya que no dejan constancia en las fuentes. En cualquier caso, dado el aislamiento en el que se desenvolvía la vida en este pueblo y su escasa conexión con los mercados exteriores, especialmente los de alimentos, es de suponer que esa oferta estaría muy cercana al consumo de sus habitantes. El descenso en la disponibilidad de carne debería haber tenido consecuencias negativas para la dieta. Sin embargo, la tabla 16 muestra que a mediados del siglo XIX, la caída de la producción ganadera fue sustituida por la producción vegetal, especialmente por el trigo y las legumbres. La disminución de las calorías *per capita* fue poco significativa, menos del 2% de la abundante alimentación que ofrecían los agroecosistemas a mediados del siglo XVIII. Los problemas vinieron después con el agotamiento de las posibilidades de crecimiento. A finales del siglo XIX la producción per capita (tabla 5) descendió y con ella la disponibilidad de alimentos. La oferta

alimentaria descendió casi un 10% respecto a mediados de siglo, siendo más pronunciada en los productos ganaderos. La dieta de los montefrieños se volvió prácticamente vegetariana, especialmente las de los campesinos con menos tierra o sin ella.

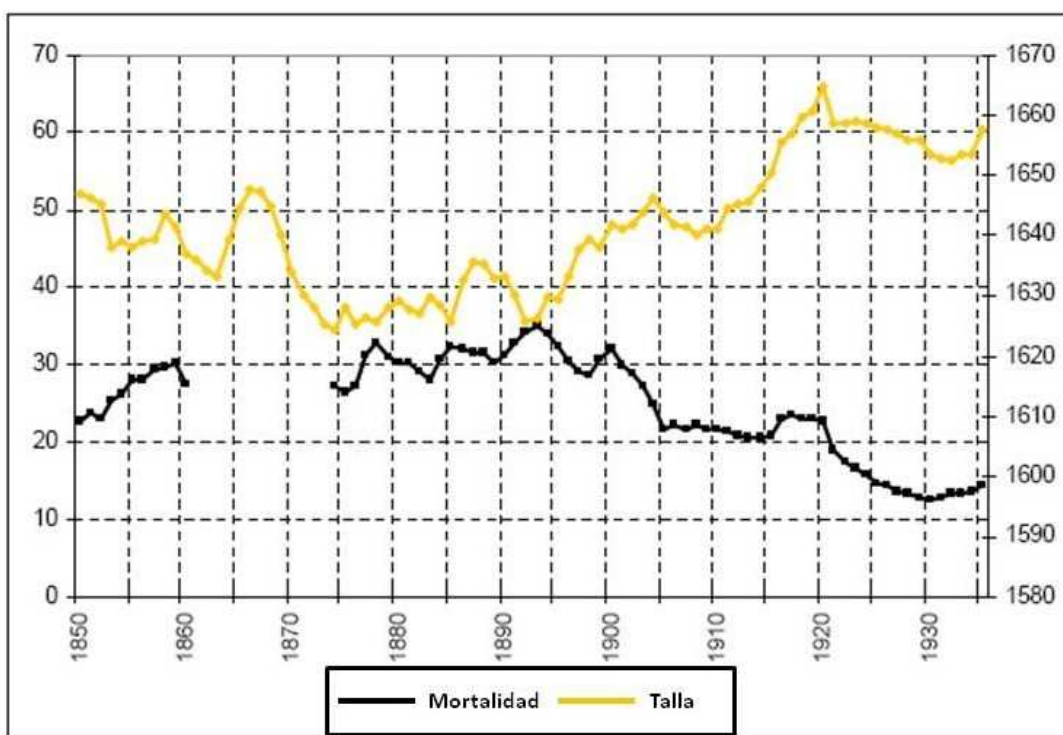
<b>Tabla 16</b>			
<b>Composición de la oferta de alimentos (kcl/hab/año)</b>			
	<b>1752</b>	<b>1852</b>	<b>1901</b>
Hortofrutícolas	255	393	171
Cereales y leguminosas	2.480	3.145	3.109
Aceitunas	8	98	119
Uvas	9	20	19
<b>Vegetales</b>	<b>2.753</b>	<b>3.656</b>	<b>3.418</b>
Carne Cabra	10	1	0
Carne Oveja	95	18	5
Carne Cerdo	756	175	75
<b>Carne</b>	<b>861</b>	<b>193</b>	<b>79</b>
Leche Cabra	155	13	5
Leche Oveja	208	39	10
<b>Leche</b>	<b>363</b>	<b>52</b>	<b>15</b>
<b>Total alimentos</b>	<b>3.977</b>	<b>3.901</b>	<b>3.512</b>
Fuente: ídem ant.			

Para sostener a mediados del siglo XVIII una población de poco más de cinco mil habitantes era necesario reservar algo más de un tercio de la superficie para producir alimentos vegetales y el resto mantenía una abundante cabaña ganadera que favorecía una dieta con una importante presencia de carne y leche. A finales del XIX, la población se había duplicado y dado el alto coste territorial de la agricultura que se practicaba (principalmente para reponer la fertilidad del suelo), hubo de ocuparse tres veces la superficie agrícola existente en 1752. El cultivo de alimentos (cereales, leguminosas y aceite) con mayor densidad energética compensó parcialmente la pérdida de productos ganaderos, pero no pudo evitar la reducción en conjunto de la oferta alimentaria.

Pero, ¿qué consecuencias tuvo todo esto en los niveles de vida biológicos de los habitantes de Montefrío? Contamos afortunadamente con la tesis doctoral realizada por Antonio David Cámara Hueso (2007) sobre esta asunto en Santa Fe y Montefrío, dos municipios con diferente trayectoria productiva y resultados de la reforma agraria liberal. Sus datos demuestran que la estatura media de los reclutas de Montefrío era en la década de 1770 de las más elevadas de Andalucía y España y se mantuvo en esos niveles hasta la segunda mitad del siglo XIX (Cámara, 2007:222). Esta afirmación es compatible con la aguda crisis de mortalidad que recoger para los años setenta y ochenta del siglo XVIII, motivada no por la escasez de alimentos o la dificultad de acceder a

ellos sino por la incidencia de epidemias y enfermedades infecto-contagiosas. La recuperación de los niveles de vida biológicos fue una realidad durante la primera mitad del siglo XIX, sólo rota puntualmente por algunas crisis agrarias y algunos brotes epidémicos (cólera, sobre todo). Según el autor, Montefrío contaba en la década de los años cuarenta con unas tasas de mortalidad bajísimas en comparación con el total nacional (236). Contaba entonces con un nivel de vida más alto que el de los habitantes de Santa Fe, con un sistema agrario con mayores posibilidades productivas (238).

**Gráfico 4. Talla media de los varones (mm) y tasa de mortalidad (por mil).  
Montefrío, 1850-1935.**



**Fuente:** Cámara (2007:280).

Pero a partir de mediados de la década de los años sesenta los datos antropométricos muestran un deterioro significativo que no se recuperaría hasta bien avanzado el siglo XX. Este deterioro vino precedido de un importante crecimiento de la población (257). Los descensos más acusados de la estatura media coincidieron además con los peores datos de mortalidad en torno al 1875 (259). Es más, este autor afirma que los picos de mortalidad que se observan en sus series en esos años fueron causados por enfermedades relacionadas con los niveles de vida (262). Hasta inicios de la siguiente centuria no comenzaría a bajar la tasa de mortalidad, si bien la estatura media no

alcanzaría hasta 1915 los niveles de de los años sesenta. Todo ello quiere decir que el estado nutricional de la población montefriëña comenzó a deteriorarse a mediados del siglo XIX, a pesar de que las medidas que acompañaron a reforma agraria liberal habían tenido un impacto positivo sobre la equidad en el reparto de la renta agraria.

## **7. Algunas conclusiones provisionales.**

En esta comunicación hemos pretendido analizar las consecuencias sociales de la revolución liberal. Para ello hemos examinado no sólo la distribución de la propiedad sino los distintos componentes de la renta agraria, así como otras variables relevantes como el consumo alimentario y los niveles de vida biológicos. La prolongación del análisis hasta finales del siglo XIX nos ha permitido apreciar algunos impactos de la revolución liberal que sólo son visibles en el largo plazo.

Hemos visto que la población de Montefrío accedió a la tierra y se vio obligada a agriculizar antiguas zonas de pasto y monte que proveían de combustible y alimentación animal suficiente para una dieta más equilibrada. Sin embargo, obligados a optimizar los recursos tuvieron que concentrar sus aprovechamientos en cultivos que eran más eficientes territorialmente. Aunque lograron multiplicar la producción cultivada y sostener más población, lo cierto es que el esfuerzo fue insuficiente. El crecimiento de la producción en términos absolutos no impidió una fuerte caída de la producción por habitante, tanto en dinero como en términos físicos. Asimismo hemos constatado una caída en la disponibilidad de alimento por habitante y una disminución de los niveles de vida biológicos.

Los agricultores dejaron progresivamente de vivir de los aprovechamientos comunales y agrosilvopastoriles, reduciendo su pluriactividad natural, para vivir principalmente de la actividad agrícola, esto es de la tierra y de las posibilidades que ésta ofrecía. El cultivo de determinados productos agrícolas amortiguó las consecuencias de la agriculización, inducida por la campesinización y el subsiguiente aumento de la población: la pérdida de carne y leche se compensó con los cereales, las legumbres y el aceite (y la leña de poda sustituyó en parte la merma de la producción forestal). Creció en conjunto la producción agrícola y esta se distribuyó de manera más equitativa, pero no se consiguió evitar el empeoramiento general de las condiciones de vida, producto del agotamiento de las posibilidades de intensificación productiva. No debemos olvidar además que los que no pudieron acceder a la propiedad de la tierra vieron empeorar sus condiciones de subsistencia al perder el acceso y disfrute de los

bienes y derechos comunales. A este empeoramiento contribuyó también el creciente desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo a lo largo del siglo. Los índices de Gini son coherentes con la tendencia descrita: bajaron en las tierras agrícolas y subieron en la posesión del ganado y en el valor de la producción.

Ha sido un lugar común en la historiografía de la revolución liberal la consideración de la posesión de la tierra como un elemento determinante para la reproducción social sobre todo de los campesinos. Sin embargo, lo ocurrido en Montefrío muestra una aparente paradoja: en el momento en el que el acceso a la tierra fue más equitativo las posibilidades de sostener a una población en crecimiento se tornaron más escasas, hasta el punto de rozar la crisis malthusiana y empeorar significativamente los niveles de vida. Luego, las posibilidades de elevar la producción agraria en un contexto de economías de base orgánica deben ser tenidas en cuenta, tanto o más que la equidad en su distribución.

El proceso de campesinización que vivió Montefrío durante la primera mitad del siglo XIX--institucionalmente favorecido-- facilitó el crecimiento de la producción agraria. Ello fue posible gracias a la abundancia relativa de tierras y a que en ese contexto era la mano de obra el factor limitante principal de aquella. Este modelo, altamente consumidor de tierra, funcionó hasta que la reducción de la capacidad de fertilización del sistema en su conjunto se redujo y el coste (rotación al tercio) de la reposición de los nutrientes exportados en cada cosecha aumentó. Al no existir ya más tierras que roturar, el ritmo del crecimiento agrario se ralentizó, situándose claramente por debajo de la población. El resultado fue un empeoramiento de las condiciones de vida, tal y como muestran los indicadores aportados. El último tercio del siglo XIX fue en Montefrío una época dominada por una profunda crisis de naturaleza socioecológica. Ni siquiera el acceso más igualitario a los recursos que deparó la reforma agraria liberal consiguió contrarrestar esta tendencia.

Esta consecuencia “no esperada” de la Revolución Liberal en el campo abona la tesis, defendida por Ramón Garrabou y asumida por los autores de *El Pozo de todos los males* (Pujol et al, 2001), de que la distribución de la tierra y los resultados de la reforma agraria liberal no tuvieron una incidencia relevante sobre el crecimiento agrario del siglo XIX ni fueron su principal obstáculo. Dicho de otra manera, el reparto ocasionó obviamente más igualdad en la distribución de la tierra pero no mejoró las posibilidades del crecimiento. A la larga y paradójicamente dicho agotamiento, en un contexto en que seguía aumentando el número de habitantes, favoreció el aumento de la

desigualdad en el acceso a las principales fuentes de la renta agraria, incluida la tierra. Este aumento de la desigualdad no puede imputarse a la reforma agraria liberal, sino al modelo de crecimiento agrario y a las políticas económicas de los cursivos gobiernos liberales que lo promocionaron. Queda por averiguar, mediante una investigación más detallada, si la mayor equidad en el acceso a la tierra que gozaron los habitantes de Montefrío atenuó las consecuencias negativas de la reforma agraria liberal. Esto sólo puede ser estudiado en sentido comparativo. Disponemos de indicadores similares a los recogidos en esta comunicación para Santa Fe y es nuestra pretensión realizar tal estudio en el más inmediato futuro.

### **Bibliografía.**

- Calderón Espinosa, E., (2002), *Manejos Tradicionales del olivar en la comarca de los montes orientales (Granada)*. Tesis de Maestría en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible. Universidad Internacional de Andalucía, (inédito).
- Cámara, A.D. (2007): *Niveles de vida en el medio rural de Andalucía Oriental (1750-1950)*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- González de Molina, M.; García, R.; Guzmán, G.; Soto, D. e Infante, J. (2010): *Guideline for constructing nutrient balances in historical agricultural systems (And its application to three cases-studies in Southern Spain)*, Sociedad Española de Historia Agraria, Documentos de Trabajo, DT-SEHA, N. 10-08.
- González de Molina, M. y Guzmán G.I. (2006): *Tras los pasos de la insustentabilidad. Agricultura y medio ambiente en perspectiva histórica*, Barcelona, Icaria.
- López Estudillo, A. (2008), "Paisaje y poblamiento en la Campiña de Córdoba", en R. Garrabou y J.M. Naredo (eds), *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, pp. 259-278.
- Martínez Martín, M. (1995): *Revolución liberal y cambio agrario en la Alta Andalucía*, Granada, Universidad de Granada.
- Pujol, J.; González de Molina, M.; Fernández Prieto, L.; Gallego, D. y Garrabou, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Crítica Barcelona.